

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA CORONA, JALISCO. 2021-2024.

DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRACIÓN 2021-2024. 01 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Buenas días Regidores, con fundamento en los artículos 29 fracción I, 30, 32, 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo establecido en los artículos 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 del Reglamento Organizacional del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal; hago de su conocimiento que con fecha **31 de octubre de 2022**, se les convoco en tiempo y forma a efecto de llevar a cabo la Décima Tercera Sesión Extraordinaria a celebrarse el día **01 de noviembre de 2022**, en las Instalaciones del Auditorio Municipal Luis Donaldo Colosio, en la Calle Juárez número 12 de esta municipalidad.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría Secretario del Ayuntamiento, tome **LISTA DE ASISTENCIA**.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Con gusto Presidente;

- | | |
|--|------------------------|
| 1.- Ing. Armando Sención Guzmán. | PRESENTE. |
| 2.- Adriana Sánchez Rodríguez. | PRESENTE. |
| 3.- Fernando Darel Guardado González. | Se integra a las 11:06 |
| 4.- Ma. Rosario Tirado Castañeda. | PRESENTE. |
| 5.- Benito Franco Serrano. | PRESENTE. |
| 6.- Luz Angélica Morales Rubio. | PRESENTE. |
| 7.- Jose Luis González Ahumada. | PRESENTE. |
| 8.- Luz Guillermina Mendoza Barragán. | FALTA INJUSTIFICADA. |
| 9.- Juan Pablo Barajas Gutiérrez. | PRESENTE. |
| 10.- María del Rosario Maciel Jiménez. | PRESENTE. |
| 11.- Luis René Ruelas Ortega. | PRESENTE. |

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Hago de su conocimiento Presidente que se encuentran presentes 10 ediles de un total de 11 once, por lo que existe quórum legal para sesionar.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Gracias, al constatar que existe quórum legal, siendo 11:04 once horas con cuatro minutos, declaro abierta la Décima Tercera Sesión Extraordinaria.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Le pediría al Secretario del Ayuntamiento de lectura al orden del día, propuesto para esta Décima Tercera Sesión Extraordinaria.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Con gusto Presidente el Orden del día es el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Lista de asistencia.

II.- Declaración del quórum legal.

III.- Aprobación del orden del día.

IV.- Se pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento, se apruebe el procedimiento de selección de proveedor, realizado en la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Villa Corona, Jalisco, Administración 2021-2024 con fecha de 31 de octubre del 2022, donde se llevó a cabo la Adjudicación Directa de un Contrato de Prestación de Servicios de Bandas y Grupos Musicales en favor de la C. Norma Guadalupe Durón Martínez, por lo que se solicita se apruebe el gasto de \$50,000.00 más IVA y se autorice un anticipo del 50%. Se faculte al presidente, Sindico, Secretario del Ayuntamiento y Encargada de Hacienda Municipal, suscriban el contrato de prestación de servicios.

V.- Clausura de la Sesión.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Una vez agotados el punto número I y II, le pediría al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración el punto número III tercero del orden del día:

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Les pediría integrantes del Pleno, quien este a favor de la aprobación del orden del día de esta sesión, lo manifieste levantando su mano.

Le informo Presidente que el punto número III tercero del orden del día se aprobó, por 09 nueve votos a favor.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Una vez aprobado el punto número III tercero del orden del día, pasemos al **punto número IV cuarto**, por lo que le pediría Secretario del Ayuntamiento de lectura al punto antes mencionado.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Con gusto Presidente, el punto número IV cuarto de la orden del día dice:

IV.- Se pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento, se apruebe el procedimiento de selección de proveedor, realizado en la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Villa Corona, Jalisco, Administración 2021-2024 con fecha de 31 de octubre del 2022, donde se llevó a cabo la Adjudicación Directa de un Contrato de Prestación de Servicios de Bandas y Grupos Musicales en favor de la C. Norma Guadalupe Durón Martínez, por lo que se solicita se apruebe el gasto de \$50,000.00 más IVA y se autorice un anticipo del 50%. Se faculte al presidente, Sindico, Secretario del Ayuntamiento y Encargada de Hacienda Municipal, suscriban el contrato de prestación de servicios.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Comentarles Regidores que en la Novena Sesión De Comité De Adquisiciones se había aprobado la adjudicación a un proveedor para que presentara a la Sonora San Francisco, pero en virtud de que el proveedor adjudicado no cumple con los requisitos establecidos en Ley de Compra Gubernamentales, por lo que de nueva cuenta y ser transparentes en los procedimientos de selección se somete a su consideración se apruebe la Décima Sesión Extraordinaria Del Comité De Adquisiciones, donde se adjudica nuevamente el contrato de prestación de servicios a otro proveedor, quien se comprometió a presentar a la Sonora San Francisco. Es esta la explicación del por que se solicita la aprobación del punto de acuerdo, Regidores. Le solcito Secretario, someta a consideración el punto IV Cuarto del orden del día.

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten mark]



Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Le informo Presidente que se integra el Sindico Municipal a la Sesión.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: Les pediría a los integrantes de este Pleno, quien este a favor del punto número **IV cuarto del orden del día en el sentido antes expuesto por el Presidente Municipal**, lo manifieste levantando su mano.

Le informo Presidente que el punto número IV cuarto del orden del día se aprobó, por 10 diez votos a favor.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Una vez aprobado el punto número IV cuarto del orden del día, pasemos al **punto número V quinto**, por lo que le pediría la Secretario de lectura al punto V quinto.

Secretario del Ayuntamiento Pablo López Moreno: De acuerdo Presidente, punto número V quinto del orden del día:

V.- Clausura de la Sesión.

Presidente Ing. Armando Sención Guzmán: Siendo las 11:09 once horas con nueve minutos del día 01 de noviembre de 2022 damos por terminada esta Decima Tercera Sesión Extraordinaria.

Pablo López Moreno.
Secretario del Ayuntamiento.
Administración 2021-2024.





 Regidora Adriana Sánchez Rodríguez.	 Síndico Fernando Darel Guardado González.
 Regidora Ma. Rosario Tirado Castañeda.	 Regidor Benito Franco Serrano.
 Regidora Luz Angélica Morales Rubio.	 Regidor José Luis González Ahumada.
Regidora Luz Guillermina Mendoza Barragán.	 Regidor Juan Pablo Barajas Gutiérrez.
 Regidor Luis Rene Ruelas Ortega.	 Regidora María del Rosario Maciel Jiménez.

ATENTAMENTE:



Ing. Armando Sención Guzmán,
Presidente Municipal de Villa Corona, Jalisco.
Administración 2021-2024.